

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA VIERNES ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

- - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las veintitrés horas con quince minutos del día viernes once de diciembre del año dos mil veinte, en la explanada del Honorable Congreso del Estado, habilitada como salón de sesiones, derivado de la emergencia causada por el virus Sars-Cov2 (Covid-19), y en atención a las medidas sanitarias se reunieron las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión.- Acto seguido, el primer vicepresidente en función de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las siguientes diputadas y diputados: Alvarado González Aracely Alheli, Apreza Patrón Héctor, Armenta Piza Blanca Celene, Arroyo Salgado Samantha, Ayala Rodríguez Cervando, Cabada Arias Marco Antonio, Castillo Peña Ricardo, Catalán Bastida Alberto, Cesáreo Guzmán Celestino, Cruz López Carlos, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Flores Majul Omar Jalil, García Guillén Mariana Itallitzin, García Silva Perla Xóchitl, Gómez Valdovinos Zeferino, González Suástegui Guadalupe, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Flores Olaguer, Hernández Martínez Norma Otilia, Hilario Mendoza Nilsan, Huicochea Vázquez Heriberto, López Sugia Arturo, Martínez Núñez Arturo, Martínez Ríos Perla Edith, Monzón García Eunice, Mora Eguiluz Celeste, Mosso Hernández Leticia, Muñoz Parra María Verónica, Ocampo Arcos Héctor, Ortega Jiménez Bernardo, Pacheco Salas Ossiel, Pérez Galeana Adalid, Platero Avilés Teófila, Quiñonez Cortés Manuel, Rafael Dircio Fabiola, Reyes Sandoval Moisés, Ríos Saucedo Luis Enrique, Salgado Apátiga Dimna Guadalupe, Salgado Guzmán Servando De Jesús, Salgado Parra Jorge, Sánchez Esquivel Alfredo, Uriostegui Patiño Robell, Valencia Cardona Erika, Villanueva Vega J. Jesús, Zamora Villalva Alicia Elizabeth.- Concluido el pase de lista, la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, informó a la Presidencia la asistencia de cuarenta y cinco diputadas y diputados a la presente sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, con la asistencia de cuarenta y cinco diputadas y diputados declaró cuórum legal y

válidos los acuerdos que en la sesión se tomen.- Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, diera lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Comunicados” a)** Oficio signado por el diputado Servando De Jesús Salgado Guzmán, por el que solicita licencia al cargo y funciones de diputado integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, del 13 de diciembre de 2020 al 08 de enero del 2021, pudiendo reinstalarse aún en el curso de la licencia con la notificación respectiva. **b).** Oficio signado por la diputada Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, con el que solicita licencia al cargo y funciones de diputada integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, del 14 de diciembre de 2020 al 08 de enero del 2021. **c)** oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la diputada Teófila Platero Avilés, integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, mediante el cual remite su informe de actividades legislativas correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional. **II.** Oficio suscrito por el diputado Arturo López Sugia, integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con el cual remite su informe de actividades legislativas correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional. **III.** Oficio signado por el diputado Adalid Pérez Galeana, integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con el cual remite su informe de actividades legislativas correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional. **IV.** Oficio suscrito por el diputado Luis Enrique Ríos Saucedo, integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, mediante el cual remite su informe de actividades legislativas correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional. **V.** Oficio signado por la diputada Celeste Mora Eguiluz, presidenta de la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, con el que remite su quinto informe trimestral de actividades del periodo 15 de octubre de 2019 al 14 de enero de 2020. **Segundo.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos: a)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se deja sin efectos la licencia por tiempo indefinido concedida mediante decreto número 476 al ciudadano Efrén Ángel Romero Sotelo, y se le autoriza se reincorpore al cargo y funciones de presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Teloloapan, Guerrero, a partir del 11 de

diciembre del 2020. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación)**. **b)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Guerrero para el Ejercicio Fiscal 2021. Con solicitud de dispensa de segunda lectura. Discusión y aprobación, en su caso **(Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública)**.- **Tercero.- “Clausura”:** **a) De la sesión.-** Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, informara si durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, informó que no se registraron más asistencias.- Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día presentado por la Presidencia; siendo aprobado por unanimidad de votos: 45 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Comunicados”:** **inciso a)** La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, diera lectura al oficio suscrito por el diputado Servando De Jesús Salgado Guzmán, por el que solicita licencia al cargo y funciones de diputado integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, del 13 de diciembre de 2020 al 08 de enero del 2021, pudiendo reinstalarse aún en el curso de la licencia con la notificación respectiva. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 37 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria la solicitud de licencia de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: 40 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, declaró aprobada la solicitud de licencia al cargo y funciones que ostenta, a partir del 13 de diciembre de 2020 al 08 de enero de 2021.- **En desahogo del inciso b) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, diera lectura al oficio suscrito por la diputada Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, con el que solicita licencia al cargo y funciones de diputada integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, del 14 de diciembre de 2020 al 08 de enero del 2021. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 37 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria la solicitud de licencia de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de

votos: 39 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, declaró aprobada la solicitud de licencia al cargo y funciones que ostenta, a partir del 14 de diciembre de 2020 al 08 de enero del 2021.- **En desahogo del inciso c) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, diera lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la diputada Teófila Platero Avilés, integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, mediante el cual remite su informe de actividades legislativas correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional. **II.** Oficio suscrito por el diputado Arturo López Sugia, integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con el cual remite su informe de actividades legislativas correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional. **III.** Oficio signado por el diputado Adalid Pérez Galeana, integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con el cual remite su informe de actividades legislativas correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional. **IV.** Oficio suscrito por el diputado Luis Enrique Ríos Saucedo, integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, mediante el cual remite su informe de actividades legislativas correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional. **V.** Oficio signado por la diputada Celeste Mora Eguiluz, presidenta de la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, con el que remite su quinto informe trimestral de actividades del periodo 15 de octubre de 2019 al 14 de enero de 2020. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartados I, II, III, IV y V.** La Presidencia tomó conocimiento de los informes de antecedentes, para los efectos legales conducentes y ordenó dárseles difusión por los medios institucionales.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”:** inciso a) La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, diera lectura al oficio suscrito por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, por medio del cual solicita la dispensa de la segunda lectura, del dictamen con proyecto de decreto de referencia.- Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la solicitud de dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto en desahogo, resultando aprobado por unanimidad de votos:

39 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensado el trámite legislativo del asunto en desahogo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 265 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, le concedió el uso de la palabra al diputado Alberto Catalán Bastida, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora expuso los motivos y el contenido del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se deja sin efectos la licencia por tiempo indefinido concedida mediante decreto número 476 al ciudadano Efrén Ángel Romero Sotelo, y se le autoriza se reincorpore al cargo y funciones de presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Teloloapan, Guerrero, a partir del 11 de diciembre del 2020. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que solicitó a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo manifestaran a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse inscrito oradores, la diputada presidenta Eunice Monzón García, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos, y no habiéndose registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: 42 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, ordenó la emisión del decreto correspondiente y su remisión a las autoridades correspondientes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, diera lectura al oficio suscrito por el diputado Alfredo Sánchez Esquivel, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, por medio del cual solicita la dispensa de la segunda lectura, del dictamen con proyecto de decreto de referencia.- Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la solicitud de dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto en desahogo, resultando aprobado por unanimidad de votos: 42 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensado el trámite legislativo del asunto en desahogo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 265 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, le concedió el uso de la palabra al diputado Alfredo Sánchez Esquivel, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora expuso los motivos y el

contenido del dictamen con proyecto de decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2021. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en los artículos 264 y 265 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que solicitó a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo manifestaran a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, tomándose en consideración el artículo 21 de la Ley 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal, y solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, diera lectura al artículo 56 de la Ley 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra al diputado Antonio Helguera Jiménez, para razonar su voto en contra, hasta por un tiempo de cinco minutos. Agotada la lista de oradores, la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, e informó a la Plenaria que por acuerdo de las diputadas y diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, la votación se emitiría de manera nominal, con fundamento en los artículos 100 fracción I, 101 fracción I y 102 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, iniciando por las diputadas y diputados situados al lado derecho de la Presidencia, por lo que solicitó que al votar mencionasen su apellido y el sentido de su voto e instruyó a las diputadas secretarías tomasen la contabilidad de la votación. Concluida la votación, la diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, informara del resultado de la votación, enseguida, la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, informó el resultado de la votación: 43 a favor, 01 en contra, 01 abstención. Acto seguido, la diputada presidenta Eunice Monzón García, informó a la Asamblea que se tenía aprobado por mayoría de votos el dictamen con proyecto de decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2021, con sus respectivos anexos y ordeno su emisión del decreto correspondiente acompañarse de sus anexos correspondientes y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes e instruyó se realizara lo conducente a lo que refiere el artículo 278 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, al dictamen ya aprobado.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Clausura”:**

inciso a) De la sesión. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las veintitrés horas con cincuenta minutos del día viernes once de diciembre de dos mil veinte, la diputada presidenta Eunice Monzón García, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para

el día martes quince de diciembre, en punto de las once horas, para celebrar sesión. En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley orgánica del Poder Legislativo Número 231. Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día jueves cuatro de marzo del año dos mil veintiuno. -----
----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADA PRESIDENTA

EUNICE MONZÓN GARCÍA

DIPUTADA SECRETARIA

FABIOLA RAFAEL DIRCIO

DIPUTADA SECRETARIA

DIMNA GUADALUPE SALGADO APÁTIGA

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA VIERNES ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.